



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00114414- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de Aval Institucional para la realización del la “Segunda Feria del Libro por la Memoria” que se realizará el 18 de marzo de 2025 en la Biblioteca Córdoba.

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento es coorganizado por: Sede Juan Filloy de la Biblioteca Nacional, Biblioteca Córdoba, Biblioteca Popular María Saleme, Archivo Provincial de la Memoria, Eduvim, Escuela de Bibliotecología de la FFyH-UNC, Biblioteca Aricó, Colectivo Basta Biblioclastia.

Que en el marco del Mes de la Memoria se realizará una feria del libro dedicada a la temática de memoria y derechos humanos.

Que el evento contará con la participación de editoriales independientes, sindicales y universitarias de Córdoba: Editorial Gráfica 29 de Mayo, Eduvim, Narvaja editor, editorial de la Unión Obrera Gráfica de Córdoba, Ediciones De la Terraza, Ediciones FFyH-UNC, Alción, Editorial Bardos, Ediciones Del Callejón, Recovecos, Buena Vista editora entre otras.

Que el Archivo Provincial de la Memoria tendrá un espacio de pedagogía de la memoria: «“Libros para resistir con MemoriaS”. Pensar la literatura prohibida, celebrando la palabra y la escritura como resistencia».

Que en simultáneo se realizarán tres conversatorios sobre literatura, archivos y memoria.

Que en sesión del día de la fecha por unanimidad y sobre tablas se aprueba aval solicitado.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR Aval institucional para la “Segunda Feria del Libro por la Memoria”, que se realizará el 18 de marzo de 2025 en la Biblioteca Córdoba de la ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

PJG